

# Colombia - Estadísticas de Exportaciones - EXPO - 2025 A 2026

**Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE**

report\_generated\_on: May 6, 2026

visit\_data\_catalog\_at: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php>

# Información general

## Identificación

---

NÚMERO DE ID  
DANE-DIMPE-EXPO-2025-2026

## Información general

---

### RESUMEN

Las estadísticas de exportaciones registran la salida legal de mercancías hacia otro país o una zona franca colombiana y se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país.

Esas exportaciones se registran estadísticamente cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación y, basado en esta, se presenta la información de acuerdo con los códigos de exportaciones que incluyen el DANE y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) para registrar los bienes que, por metodología, deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes, de acuerdo con las recomendaciones internacionales emitidas por la Comunidad Andina (CAN) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Es imprescindible contar periódicamente con estas estadísticas, que reflejen la evolución y el comportamiento de estas actividades en el ámbito nacional, teniendo en cuenta su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), la generación de empleo y el volumen de bienes que circulan por estos canales.

En este contexto, esta operación estadística busca satisfacer las necesidades y las exigencias de las personas, las instituciones y los organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la venta de mercancías al exterior.

### TIPO DE DATO

Operación estadística basada en registros administrativos (adm)

### UNIDAD DE ANÁLISIS

La DEX se constituye en la materia prima para la elaboración de las estadísticas de exportaciones, exceptuando las estadísticas de petróleo y derivados, es decir, que la declaración de exportación es la unidad de análisis y de observación. Para el estudio de las exportaciones de petróleo y sus derivados, la información es suministrada al DANE mensualmente por las empresas exportadoras de estos productos.

## Ámbito

---

### NOTAS

#### NECESIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las exportaciones corresponden a aquellos bienes que salen de un país y son registrados en las aduanas. Estas se valoran a precios FOB debido a que incluyen todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de carga de los bienes en el medio de transporte utilizado. Su importancia radica en medir la evolución de los bienes exportables y se constituye en un insumo para calcular la balanza comercial del país con el resto del mundo.

#### VARIABLES

Variables de clasificación: país de destino, departamento de origen de la mercancía, departamento de procedencia de la mercancía, modo de transporte, bandera de transporte, subpartida arancelaria.

Variables de análisis: subpartida arancelaria, kilo bruto de la mercancía, kilo neto de la mercancía, unidad comercial de medida, cantidad de unidades, valor FOB US\$ de la mercancía, valor FOB pesos de la mercancía

## TOPICS

Topic	Vocabulary	URI
Consumo/comportamientos de consumidores [1.1]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
Situación económica e indicadores [1.2]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
Sistemas económicos y desarrollo [1.4]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
ECONOMÍA [1]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>

## KEYWORDS

Autorización de Embarque, Declarante, Departamento de origen, Exportación de bienes, Exportación definitiva, País de compra, País de origen, País de procedencia, Peso bruto, Peso neto, Territorio aduanero nacional, Valor FOB

## Cobertura

## COBERTURA GEOGRÁFICA

Las estadísticas de exportaciones abarcan todo el movimiento legal de las mercancías a nivel nacional vendidas a otros países y a las zonas francas dentro del territorio económico nacional.

## GEOGRAPHIC UNIT

La desagregación geográfica se presenta según departamento de origen de las exportaciones y se agrega para obtener resultados a nivel nacional.

## UNIVERSO

Mercancías vendidas a otros países y a las zonas francas del territorio nacional, que salen a través de las diferentes aduanas del país.

## Productores y Patrocinadores

## INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	

## OTROS PRODUCTORES

Nombre	Affiliation	Role
Dirección de Metodología y Producción Estadística - Estadísticas de Exportaciones	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Equipo Técnico

## FINANCIAMIENTO

Nombre	Abbreviation	Role
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Ejecutor

## Producción de metadato

## METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Ivan Rolando Castillo Prieto	ircastillo@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Coordinador Regulación
Leidy Katherine Cifuentes Martinez	lkCIFUENTESM@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Temática de Comercio Exterior de Bienes

Carlos Augusto Munoz Alfonso	camunoz@ Dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Verificador DIRPEN
Katherine Andrea Rojas Acero	karojasa@ Dane.gov.co	Dirección de Difusión y Cultura Estadística	Verificador DICE

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2026-04-12

ID DEL DOCUMENTO IDD

COL-DANE-EXPO-2025-2026

# Muestreo

No content available

# Formularios

## Información general

---

El instrumento de recolección es la declaración de exportaciones, tanto la que graba la DIAN en su sistema, como las copias litográficas que recibe el DANE. La entidad que diseña este instrumento es la DIAN. También se cuenta con el formato del reporte de petróleo, por medio del cual suministran información las empresas exportadoras de petróleo y sus derivados.

El DANE realiza la producción estadística de la investigación a través de tres elementos:

- El archivo que es enviado por la DIAN al DANE para su validación y certificación y que se obtiene de las DEX tramitadas.
- Las copias de las DEX tramitadas en las aduanas del país y que son enviadas mensualmente al DANE.
- Para el caso de las exportaciones de petróleo y sus derivados se recolecta los reportes directos de las empresas exportadoras, con el fin de corregir el rezago que se presenta entre la salida o embarque de esta mercancía y la fecha en que se realiza el cierre del documento aduanero ante la DIAN.

La información de las declaraciones electrónicas suministradas por la DIAN, por ser un registro administrativo, no requiere ningún tipo de recolección. Por lo tanto, el operativo de recolección se centra en los litográficos y los reportes de petróleo y sus derivados.

Durante el procesamiento de la información, también se cuenta con los siguientes instrumentos:

- Glosario de términos: documento que describe las definiciones de los principales conceptos que se utilizan en las investigaciones de exportaciones e importaciones.
- Metodología de las Exportaciones: conjunto de métodos y técnicas que se utilizan para llevar a cabo la investigación.
- Ficha Metodológica Exportaciones: resumen de los parámetros básicos de la investigación.

## Recolección de datos

### Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2025-01-01	2025-12-31	Mensual
2026-01-01	2026-12-31	Mensual

### Time Periods

Start	End	Cycle
2025-01-01	2026-12-31	Mensual
2025-01-01		Mensual

### Modo de recolección de datos

Autodiligenciamiento de formulario electrónico vía página web (por selección; por ejemplo en encuestas por muestreo o censos)

### Notas de recolección de datos

#### ENTRENAMIENTO

Siguiendo un único criterio y los lineamientos del DANE, el recurso humano que participa en la investigación recibe una capacitación que garantiza la aplicación apropiada de los conceptos y el desarrollo adecuado de la producción de información estadística de calidad.

El proceso de capacitación en general consta de:

- Conceptos básicos sobre estadísticas de comercio exterior, apoyado en el Manual de la Organización de Naciones Unidas sobre conceptos y definiciones de estadísticas del comercio internacional de mercancías.
- Aspectos metodológicos de la investigación.
- Proceso de producción de información estadística: obtención de información, validación y análisis de contexto y generación de cuadros de salida.
- Capacitación sobre las funciones específicas del cargo.

#### ACTIVIDADES PREPARATORIAS

Dentro de las actividades preparatorias se encuentra la sensibilización, con la cual se da a conocer la importancia de las cifras de exportaciones para el país y de la necesidad que existe en la oportunidad de la información estadística. Esta se realiza a las entidades que conforman el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior y a las empresas exportadoras de petróleo que suministran mensualmente información al DANE.

### Formularios

El instrumento de recolección es la declaración de exportaciones, tanto la que graba la DIAN en su sistema, como las copias litográficas que recibe el DANE. La entidad que diseña este instrumento es la DIAN. También se cuenta con el formato del reporte de petróleo, por medio del cual suministran información las empresas exportadoras de petróleo y sus derivados.

El DANE realiza la producción estadística de la investigación a través de tres elementos:

- El archivo que es enviado por la DIAN al DANE para su validación y certificación y que se obtiene de las DEX tramitadas.
- Las copias de las DEX tramitadas en las aduanas del país y que son enviadas mensualmente al DANE.
- Para el caso de las exportaciones de petróleo y sus derivados se recolecta los reportes directos de las empresas exportadoras, con el fin de corregir el rezago que se presenta entre la salida o embarque de esta mercancía y la fecha en que se realiza el cierre del documento aduanero ante la DIAN.

La información de las declaraciones electrónicas suministradas por la DIAN, por ser un registro administrativo, no requiere ningún tipo de recolección. Por lo tanto, el operativo de recolección se centra en los litográficos y los reportes de petróleo y sus derivados.

Durante el procesamiento de la información, también se cuenta con los siguientes instrumentos:

- Glosario de términos: documento que describe las definiciones de los principales conceptos que se utilizan en las investigaciones de exportaciones e importaciones.
- Metodología de las Exportaciones: conjunto de métodos y técnicas que se utilizan para llevar a cabo la investigación.
- Ficha Metodológica Exportaciones: resumen de los parámetros básicos de la investigación.

## Data Collectors

Nombre	Abbreviation	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE-DIMPE	Gobierno Nacional

## Supervisión

### ACOPIO DE DATOS

Una vez las DEX han sido enviadas al DANE central por parte de la DIAN y las empresas exportadoras de petróleo y sus derivados, se organizan y agrupan por aduana y tipo de declaración inicial. Estos documentos serán posteriormente loteados, criticados y grabados.

El control de recepción se realiza a través de formatos, que permiten clasificar por aduana y empresa exportadora de petróleo la novedad que se presenta respecto al envío o no de las declaraciones litográficas y de los reportes de petróleo.

Además, se puede observar el número de litográficos enviados, así como el número de registros recibidos. Esta información es posteriormente cotejada con los reportes resultantes del proceso de captura de la información.

En caso de que no se reciban litográficos ni reportes de las exportaciones de petróleo y sus derivados, el siguiente día hábil después de cumplirse el plazo para enviar información al DANE, se deben enviar correos electrónicos a las aduanas y las empresas que se encuentren en deuda solicitando la información o un oficio o correo electrónico en el que se evidencien que no se tramitaron declaraciones litográficas o no se realizaron movimientos de exportaciones de petróleo y sus derivados durante el mes.

La clasificación se realiza por aduana, de acuerdo con el tipo de declaración:

- Declaración inicial: son presentadas en la oficina de aduana por primera vez en el mes de referencia de los datos.
- Declaración de corrección: se presenta y entrega a la jurisdicción de la administración aduanera en los siguientes eventos: voluntario, por autorización de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o por circunstancias excepcionales.
- Modificación de declaración: esto solo ocurrirá para que el declarante cambie la modalidad de exportaciones temporal a definitiva, en el caso que sea una exportación temporal para reimportación en el mismo estado o una exportación es temporal para perfeccionamiento pasivo.

Con el envío de las declaraciones litográficas vía correo electrónico, las oficinas de aduanas, mediante oficio, deben

relacionar los números de las declaraciones de exportación enviadas al DANE y el periodo al que corresponde el material.

El oficio, junto con las DEX litográficas, también debe ser enviado en medio físico al DANE Central.

Después de clasificados y registrados los DEX litográficos, recibidos para el periodo de referencia, según resultados, se elabora el requerimiento para las aduanas que hayan enviado información incompleta, faltante o declaraciones que no corresponden al DANE, así:

- Solicitar los DEX no enviados por la aduana, de acuerdo con el oficio o correo.
- Si en la DEX litográfica no se encuentra diligenciada la casilla 38 correspondiente a «Tipo de declaración», se debe informar a la aduana correspondiente.
- Se deben relacionar para devolver las declaraciones de exportación corrientes que no son copia DANE.
- Solicitar aquellas declaraciones a los cuales les hacen falta hojas anexas o con información incompleta.

## DISEÑO DE SISTEMAS

Para la generación de las estadísticas de exportaciones, se cuenta con la información de las declaraciones de exportaciones electrónicas que son tramitadas a través de una carpeta de OneDrive. La base de datos es suministrada al DANE por la DIAN, con una periodicidad mensual. Adicionalmente, se procesa la información de las DEX litográficas enviadas mensualmente por las direcciones de aduanas al DANE, las cuales son criticadas y grabadas, para conformar una base única junto con los reportes directos de petróleo y sus derivados, suministrados por las principales empresas exportadoras.

Posteriormente, se crea la base de datos de exportaciones identificada con la extensión .AVA. Esta base contiene los registros de las DEX litográficas, los reportes directos de petróleo y sus derivados y el archivo descargado de la DIAN.

Las deudas y ajustes correspondientes a periodos anteriores, recibidos durante el periodo de referencia se van incorporando a la base del periodo que corresponda, manteniendo actualizadas las bases con los últimos ajustes.

Las bases de datos se almacenan en una carpeta dispuesta para la investigación, en uno de los servidores institucionales. A esta carpeta sólo podrá acceder el equipo técnico de la investigación y algunos usuarios internos de otras investigaciones, a los cuales se les ha autorizado previamente un permiso de sólo consulta.

Con relación al proceso de anonimización, es preciso mencionar que el nivel máximo de desagregación de los resultados es por subpartida arancelaria, dado que por reserva estadística, el DANE no publica la información correspondiente a la identificación de los exportadores como lo son NIT y Razón Social.

# Procesamiento de datos

## Edición de datos

### DISEÑO DE MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD

#### INDICADOR DE CONFIABILIDAD

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la operación relacionados con la cobertura, la información suministrada y el nivel de calidad de los procesos operativos, es importante calcular un indicador de confiabilidad a través del cual se pueda hacer seguimiento a las tareas antes mencionadas, las cuales son realizadas por el equipo de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA) en DANE Central.

Para calcular el indicador de confiabilidad se realiza un promedio simple de todos los indicadores que se aplican a las diferentes fases de producción de los resultados que componen la operación estadística (cobertura, crítica, captura y validación de información). Para ello es importante destacar que para esta investigación, no aplican los indicadores de 'tasa de respuesta' y el 'índice de no imputación' ya que la investigación es de tipo registro administrativo.

Las variables analizadas son las siguientes:

- Total de registros electrónicos (DIAN)
- Total de registros de petróleo (DANE)
- Total registros litográficos (DIAN)
- Total registros electrónicos inconsistentes (DIAN)
- Total registros petróleo inconsistentes (DANE)
- Total registros litográficos inconsistentes (DIAN)

Los reportes electrónicos de petróleo y litográficos tienen ponderaciones diferentes, teniendo en cuenta la cantidad de registros y la importancia dentro del total de la base de datos.

a) Periodicidad en el cálculo del indicador: Mensual.

b) Niveles de calidad para el indicador: Es importante establecer que el producto final debe tener los estándares de calidad requeridos. De lo contrario, si después del análisis efectuado el indicador está por fuera de los parámetros de aceptación del producto, se tendrán que tomar las pertinentes acciones correctivas.

Tabla 1. Niveles del indicador de calidad

Categoría : Calidad satisfactorio  
Indicador de calidad :  $\geq 98$  puntos

Categoría : Calidad aceptable  
Indicador de calidad:  $< 98$  puntos

Categoría : Crítico  
Indicador de calidad:  $\leq 97$  puntos  
Disposición después de análisis : Acción correctiva

Fuente: DANE (EXPO)

#### CONSOLIDACION DE ARCHIVOS

El equipo de DRA de la investigación se encarga de consolidar la información de todo el país. Utilizando el programa SAS realiza la generación de validaciones y corrección de inconsistencias.

Después de realizar la consolidación de las bases, se generan los cuadros de salida con las principales variables objeto de estudio. Al analizarla, esta información se compara con la del mismo mes del año anterior y en comparación con los meses anteriores para determinar si existen inconsistencias; si se ha aplicado la metodología propuesta y, en el contexto nacional, explicar la dinámica de las exportaciones en ese periodo.

#### NORMAS, ESPECIFICACIONES O REGLAS DE VALIDACIÓN, CONSISTENCIA E IMPUTACIÓN .

La información proveniente de las declaraciones de exportaciones se le realiza una serie de validaciones y especificaciones, las cuales incluyen variables como el código departamento, país de destino, fechas de embarque, código modalidad, subpartida arancelaria, valores, cantidades y volúmenes del producto exportado etc.

A estas variables se les verifica el tamaño o longitud de la información, como ejemplo el peso bruto en kilogramos debe ser mayor al peso neto en kilogramos, si esto no ocurre también se detecta una inconsistencia, por lo tanto cada campo tiene su especificación y su acción.

# Estimación de datos

## **Estimación de error de la muestra**

### ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El equipo técnico de la operación elabora una serie de cuadros que permiten identificar y analizar los fenómenos que afectan al comercio exterior del país como los cuadros:

- según grupos de productos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que permite analizar la información de productos similares y observar la concentración de exportaciones;
- países de destino, para identificar qué países son importantes en las relaciones comerciales colombianas;
- departamentos de origen;
- aduanas de salida;
- productos y capítulos arancelarios que se exportan;
- sectores de los que provienen los bienes exportados (oferta) basado en la clasificación CIIU, entre otros.

Para realizar un análisis completo no basta con evaluar los valores absolutos de las variables de exportaciones: es indispensable recurrir a herramientas que muestren su evolución y proporción. Así, en todo análisis, se deben tener en cuenta las variaciones, las participaciones y las contribuciones porcentuales.

### ANÁLISIS DE CONTEXTO

Es importante también contrastar los datos que se estén obteniendo con la realidad económica y de los mercados internacionales. De esta forma, se pueden detectar errores en la elaboración de las cifras o se pueden descubrir fenómenos que deben ser cuidadosamente explicados con argumentos, para el caso particular. Por ejemplo, si ante un incremento en el precio internacional del café se reduce el valor FOB de las exportaciones colombianas del grano, esto puede ser un indicador de posibles errores en las estadísticas, a menos que sea posible explicar el fenómeno haciendo referencia a una sequía o plaga que haya arruinado la cosecha y, por lo tanto, haya afectado negativamente la exportación.

### COMITÉ DE EXPERTOS

Validada la información en comité interno con expertos en el tema de comercio exterior de bienes, se realiza un comité externo en donde se analiza, verifica y valida la información difundida. A esta reunión asisten entidades tales como: el Banco de la República, el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Agricultura, la Asociación Nacional de Comercio Exterior, ProColombia, la DIAN, entre otras.